En la muy noble y leal çibdad de murçia martes q-
ynze dias del mes de junyo año del nasçimiento de nuestro
señor ihesu christo de mill y quinientos años estando a-
yuntados a conçejo en la camara de la corte de la dicha
çibdad segund ques acostunbrado el mucho honrrado e sabio
señor el bachiller juan de guevara alcalde lugarteniente de
corregidor por el noble cavallero el comendador lope çapata corregidor
y justiçia mayor en esta dicha çibdad de murçia y en la villa
de la çibdad de lorca y sus tierras por el rey e reyna nuestros señores
e çetera

E estando el dicho ayuntamiento en presençia de mi françisco de palazol escrivano
mayor del dicho conçejo e de los testigos de yuso escriptos
paresçio rodrigo de ... e ... vezinos de la dicha çibdad
e presentaron e por mi dicho escrivano leer y publicar hizieron ante
los dichos señores conçejo una petiçion y dos poderes signados
de escrivanos publicos segund que por ellos paresçia ... de los
quales dicha petiçion y poderes son el thenor siguiente